

INFORMACIÓN DEL CONTRATO									
No. CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	111 -2024	CDP	DIS-- 2024000249	VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	\$ 6052500				
		RP	RES-- 2024000342						
NOMBRE DEL CONTRATISTA: FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO Y PARTICIPACIÓN DE LAS COMUNIDADES				IDENTIFICACIÓN: 832.001.056-5					
INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES		El contratista ha manifestado que no se encuentra en inhabilidad o incompatibilidad sobreviniente para contratar con el estado							
OBJETO: PRESTACIÓN DEL SERVICIO PARA LA DIVULGACIÓN A TRAVÉS DE LOS DIFERENTES MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PLAN DE DIFUSIÓN DE LOS PROGRAMAS Y ACTIVIDADES QUE REQUIERA LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOACHA. EN EL MARCO DE LA GERENCIA INTEGRAL DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° 1395-2024, ENTRE EPUXUA E.I.C.E. Y LA SECRETARIA GENERAL DEL MUNICIPIO DE SOACHA.				FECHA DE INICIO CONTRATO		FECHA TERMINACIÓN DEL CONTRATO			
				DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO
				12	09	2024	31	12	2024
SUBGERENCIA	SUBGERENCIA TECNICA		Centro de Costo (área)		ORDINARIO				
VALOR ADICIONES			N° CDP -FECHA						
PRORROGAS			FECHA						
MODIFICACIONES:			FECHA						

INFORMACIÓN SUPERVISOR			
NOMBRE DEL SUPERVISOR TÉCNICO DEL CONTRATO	JUAN PABLO CAÑÓN	NOMBRE DEL SUPERVISOR ADMINISTRATIVO DEL CONTRATO	NO APLICA
CARGO	DIRECTOR	CARGO	NO APLICA
CERTIFICACIÓN O CONCEPTO DE LOS SUPERVISORES: Los suscritos supervisores del contrato de prestación de servicios, certifican que el contratista en mención cumplió a satisfacción con las obligaciones y/o actividades contratadas y estipuladas en el objeto de contrato durante el periodo correspondiente. Lo anterior para efectos de pago.			

EJECUCIÓN DEL CONTRATO			
VALOR A CERTIFICAR EN EL PERIODO	\$1.513.125	VALOR A DESCONTAR POR NOVEDADES DEL PERIODO:	\$0.0
PERIODO A CERTIFICAR	DESDE (01/10/2024)	CUENTA DE COBRO No.	2 DE 4
	HASTA (31/10/2024)	FECHA DE LA CUENTA DE COBRO	(31/10/2024)
ANEXO: FACTURA, COMPROBANTE DE AFILIACIONES SALUD, PENSIÓN Y ARL			
EJECUCIÓN ACUMULADA:	\$3.026.250	SALDO POR EJECUTAR	\$3.026.250

Observaciones:

INFORME DE ACTIVIDADES	
ACTIVIDADES ESPECIFICAS DEL CONTRATO	HORAS O ACTIVIDADES EJECUTADAS
1. Cumplir con los lineamientos básicos bajo las condiciones técnicas establecidas en los documentos de planeación, caracterización y condiciones, el contrato y la propuesta presentada por el contratista la cual hace parte integral del contrato.	Se cumplió con los lineamientos en la propuesta presentada.
2. Cumplir con el alcance del objeto del contrato, en los términos y condiciones establecidos por el supervisor del contrato.	Se cumplió con el alcance del objeto del contrato en los tiempos y condicione establecidas
3. Atender las observaciones y recomendaciones realizadas por el supervisor del contrato a efectos de su ejecución.	Se cumplió con las conservaciones y recomendaciones para la ejecución del contrato
4.Ejecutar a cabalidad el Plan de difusión del Municipio; acompañamiento a las ruedas de prensa convocadas por la oficina de prensa de la alcaldía de Soacha, con la publicación de comunicados en la página de web "radiatorumbo.co	Se realiza el acompañamiento de las 4 ruedas de prensa convocadas y se realiza las respectivas publicaciones.
5. Acatar el cronograma de actividades avalado por el Municipio y EPUXUA AVANZA, E.I.C.E	Se cumplió con el cronograma establecido por el Municipio y EPUXUA AVANZA, E.I.C.E



EPUXUA AVANZA E.I.C.E.

INFORME DE ACTIVIDADES



6. Conservar la debida reserva de la información suministrada por la entidad para el desarrollo del objeto contractual y coadyuvar con la preservación de la imagen institucional.	Se cumplió con la debida reserva de la información suministrada.
7. Realizar la emisión de cuñas radiales, en los horarios de 7:00 AM a 10:00 AM; de 1:00 PM a 4:00 PM; y, de 6:00 PM a 10:00 PM a través de la emisora Radio Rumbo 107.4 FM	Se realiza la emisión de las cuñas en los horarios establecidos de 7:00 AM a 10:00 AM; de 1:00 PM a 4:00 PM; y, de 6:00 PM a 10:00 PM
8. Informar al supervisor del contrato sobre cualquier eventualidad o novedad que impida o afecte el cumplimiento de las obligaciones contractuales después de la firma del acta de inicio	No fue requerida
9. Suscribir y entregar las garantías correspondientes que deberán incluir al MUNICIPIO y EPUXUA AVANZA, E..C.E., como beneficiario de dichas pólizas o amparos respectivos.	Se cumplió con la póliza de Cumplimiento.
10. Difundir la imagen de la alcaldía de Soacha a través de publicaciones realizadas en la página de Facebook "Radio Rumbo" de acuerdo al objeto del contrato	Se ha difundido los comunicados de prensa que envía la alcaldía de Soacha

Se expide a los: 31 días del mes de octubre de 2024

FIRMA CONTRATISTA

JEIMMY KATHERINE SANCHEZ CASAS

C.C. NO. 1.033.680.0007

FIRMA SUPERVISOR TÉCNICO

JUAN PABLO CAÑON

C.C. No. 70.795.383

EL SUPERVISOR DE LA EMPRESA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE SOACHA, EPUXUA AVANZA E.I.C.E DEL CONTRATO N° 111-2024 CERTIFICA QUE

Dando cumplimiento al avance financiero y de ejecución del contrato 111-2024 cuyo objeto es: PRESTACIÓN DEL SERVICIO PARA LA DIVULGACIÓN A TRAVÉS DE LOS DIFERENTES MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PLAN DE DIFUSIÓN DE LOS PROGRAMAS Y ACTIVIDADES QUE REQUIERA LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOACHA. EN EL MARCO DE LA GERENCIA INTEGRAL DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° 1395-2024, ENTRE EPUXUA E.I.C.E. Y LA SECRETARIA GENERAL DEL MUNICIPIO DE SOACHA, se suscribió el contrato de prestación de servicios que relaciona a continuación:

CONTRATO No.	CONTRATISTA	OBJETO
No. 111-2024	FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO Y PARTICIPACIÓN DE LAS COMUNIDADES	PRESTACIÓN DEL SERVICIO PARA LA DIVULGACIÓN A TRAVÉS DE LOS DIFERENTES MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PLAN DE DIFUSIÓN DE LOS PROGRAMAS Y ACTIVIDADES QUE REQUIERA LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOACHA. EN EL MARCO DE LA GERENCIA INTEGRAL DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° 1395-2024, ENTRE EPUXUA E.I.C.E. Y LA SECRETARIA GENERAL DEL MUNICIPIO DE SOACHA

Una vez verificado el informe y la documentación aportada por el contratista, como soporte de la factura No. FDPC 1109, certifico el avance del contrato en mención del periodo comprendido entre el 12 del mes de septiembre y el 30 del mes de septiembre de 2024, relaciono número de factura y valor para su respectivo trámite.

PORCENTAJE DE AVANCE	NUMERO DE FACTURA	VALOR
50%	FDPC 1121	\$1.513.125

Fuente: Recursos Ordinarios, Propios.

SUBTOTAL FACTURA	\$1.513.125
IVA	\$ 0,00
TOTAL, FACTURA	\$1.513.125

OBSERVACIONES

Se verificó el cumplimiento de la afiliación de parafiscales relativos a SENA, ICBF, Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda, y ARL (Administradora de riesgos laborales) y al Sistema de Seguridad Social Integral) por parte del contratista, de conformidad con el Parágrafo 1 del Art. 23 la Ley 1150 de 2007 y el Artículo 244 de la Ley 1955 de 2019.

Por lo anterior, se considera que el contratista cumple con los requisitos para efectuar el pago del contrato en mención.

En constancia se firma el treinta y un (31) días del mes de octubre de dos mil veinticuatro (2024).

JUAN PABLO CAÑÓN RODRIGUEZ
Supervisor Contrato N° 111-2024
EPUXUA AVANZA E.I.C.E



**EL SUSCRITO DIRECTOR GENERAL DE FUNDECOM
EMISORA RADIO RUMBO 107.4 FM**

CERTIFICA:

Que de acuerdo a la orden No **5320240124** de 2024 de **LA EMPRESA DE LICORES DE CUNDINAMARCA** con NIT **899.999.084-8** esta emisora transmitió 150 cuñas mensuales de 30" cada una y un banner en www.radiorumbo.co durante el periodo comprendido entre el 1 al 31 de octubre de 2024, con referencias **NECTAR ORGULLOSO1 Y NECTAR ORGULLOSO 3, NECTAR CLUB Y NECTAR TOMA DOS PATA**, en los siguientes horarios:

TARDE: 12:00 3:00 4:00 5:00 6:00

NOCHE: 9:00 10:00

Las cuñas que suenan a las 9pm y a las 10pm son bonificadas

Para constancia se firma en el municipio de Soacha Cundinamarca, el primero (1) de noviembre de Dos mil veinticuatro (2024)

Atentamente,

**JOHN ALEXANDER QUINTERO BARRETO
DIRECTOR DE PAUTA**

Carrera 8 N° 11ª- 43 Soacha Cundinamarca

E- mail: radiorumbo@yahoo.com

Teléfonos: 3138623829



radiorumbo.co



La Feria del libro en Soacha. Un buen plan de fin de semana!

septiembre 21, 2024 admin



Las familias soachunas y principalmente más niños ya están creando mundos llenos de imaginación en los talleres de escritura creativa. Tú también puedes ser parte de esta gran fiesta literaria! Radio Rumbo y su equipo periodístico estuvieron en un importante recorrido, hablando con sus

Carrera 8 N° 11ª- 43 Soacha Cundinamarca

E- mail: radiorumbo@yahoo.com

Teléfonos: 3138623829



BANNER-NECTAR-1024x267.png



Radio Rumbo 107.4 FM

1 d · 🌐

#publicidad ¡Un aguardiente tan distinto que se toma diferente! AGUARDIENTE NÉCTAR

Muy pronto a tus manos llegará un nuevo sabor que realza la esencia de Aguardiente Néctar. Una experiencia única que combina tradición y frescura. ¡Prepárate para disfrutar de lo mejor!

#RadioRumbo #NuestraVoz #Colombia
#Bogota #Soacha #Cundinamarca
#Aguardiente



Carrera 8 N° 11ª- 43 Soacha Cundinamarca

E- mail: radiorumbo@yahoo.com

Teléfonos: 3138623829